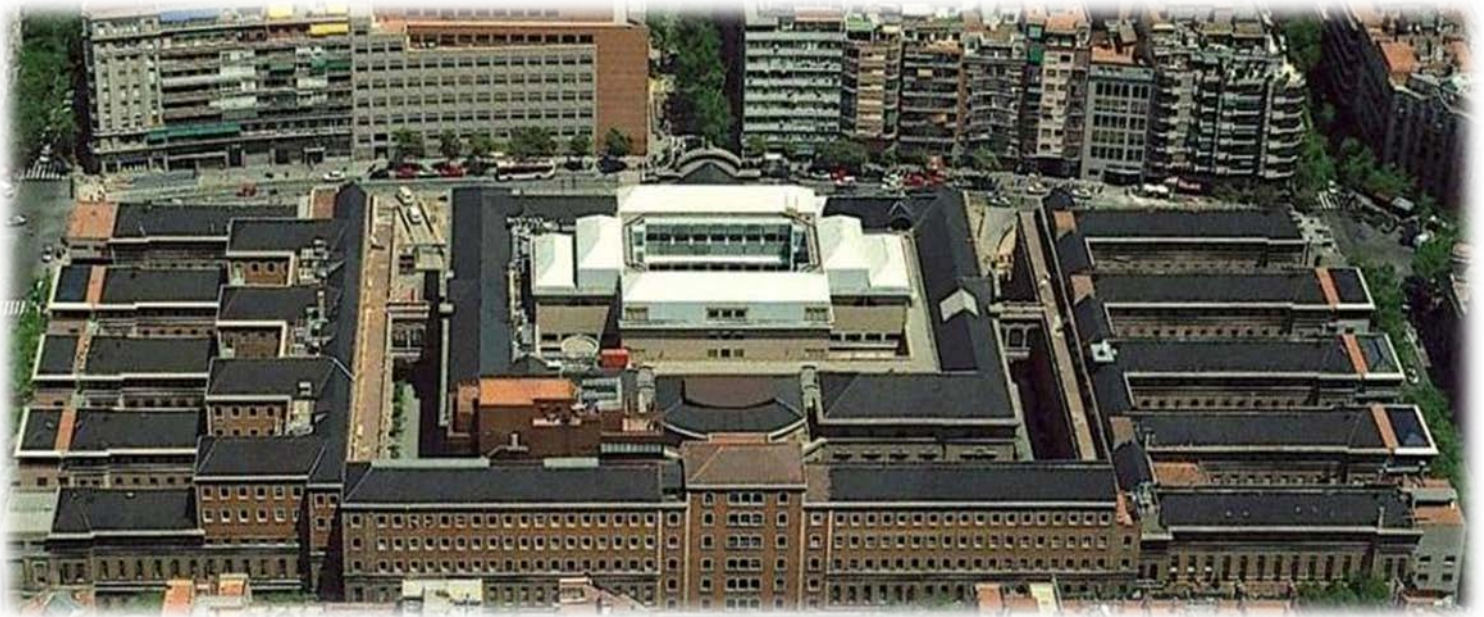


[Itinerario Formativo]

Hospital Clínic de Barcelona



[ONCOLOGÍA MÉDICA]

Aprobado en Comisión de Docencia el 19 de Mayo de 2021

CLÍNIC
BARCELONA
Hospital Universitari

DOCUMENTO		IF-30_v04
REDACTADO	REVISADO	APROBADO
TUTORES DE RESIDENTES Dra. Barbara Adamo Dr. Joan Maurel	JEFES DE SERVICIO Dr. Aleix Prat	COMISION DE DOCENCIA
Fecha: 05/05/2021	Fecha: 07/05/2021	Fecha: 19/05/2021
Periodicidad de revisión del Itinerario Formativo	Cada 4 años	

HISTÓRICO DEL DOCUMENTO: IF-30					
Nº Versión	Fecha aprobación	Nº revisión	Fecha nueva revisión	¿Cambio versión? (Sí/No)	Próxima fecha de revisión
01	22/02/2017	0	4 años	No	2021
02	27/03/2019	1	4 años	SI	2023
03	18/03/2020	2	4 años	SI	2024
04	19/05/2021	3	4 años	SI	2025

Teléfono de contacto: 932275402 email: munuera@clinic.cat

[ÍNDICE]

1. PRESENTACIÓN.....	4
2. OBJETIVOS GENERALES Y COMPETENCIAS PROFESIONALES A ADQUIRIR	4
3. PROGRAMA DE ROTACIONES Y OBJETIVOS DE LAS ROTACIONES.....	5
4. GUARDIAS	7
5. CURSOS Y SESIONES	8
5.1. Plan de Formación Transversal Común	8
5.2. Sesiones Generales de Residentes	8
5.3. Cursos y Sesiones de la Especialidad	8
6. BIBLIOTECA.....	9
7. INVESTIGACIÓN	9
7.1. Actividades de Investigación	9
7.2. Doctorado.....	11
8. PREMIOS	11
8.1. Contratos de Investigación	
8.2. Premio Clínic-Fundación Mutual Médica	
8.3. Premios Clínic-MSD	

1. PRESENTACIÓN

La Oncología Médica se define como una especialidad troncal de la Medicina, para la que se requiere una formación básica en Medicina clínica, que capacita al especialista en la evaluación y manejo integral de los pacientes con cáncer, con especial énfasis en la toma de decisiones y en la prescripción farmacológica terapéutica antineoplásica. El oncólogo médico debe ser un buen clínico capaz de diagnosticar y resolver los problemas de salud que presenta el paciente oncológico, relacionados o no con su enfermedad y con su tratamiento antineoplásico, hasta su curación o progresión de la enfermedad y periodo terminal del paciente, incluido el duelo familiar.

Debe conocer en profundidad las opciones preventivas, diagnósticas y terapéuticas del cáncer. Debe actualizar permanentemente sus conocimientos sobre biología del cáncer. Debe participar en proyectos de investigación y promover la cultura de la investigación de excelencia, inculcando un espíritu que favorezca el debate científico y la implantación de líneas de investigación innovadoras, como muestra de su compromiso con la especialidad, y adquirir su metodología de trabajo que trasladará a su práctica clínica habitual.

Es de su especial competencia la prescripción de los fármacos oncológicos, fundamentada en el conocimiento profundo de la biología tumoral y la farmacología oncológica, con las indicaciones, mecanismo de acción, formas de administración, farmacocinética, interacciones y toxicidad de los fármacos. También deberá adquirir la sistemática de trabajo en equipo, prestar apoyo psicológico y aprender a relacionarse adecuadamente con enfermos, familiares y personal sanitario para conseguir los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan ejercer como un buen profesional.

En un entorno de incremento de la demanda y recursos limitados, es crucial la formación en los instrumentos de gestión que permita una optimización de los recursos y el fomento una estrategia de mejora continua, articulada alrededor de las necesidades de los pacientes.

El Hospital Clínic de Barcelona se halla en íntima conexión con la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud de la Universidad de Barcelona, la Fundació Clínic y el Instituto de Investigaciones Biomédicas "August Pi i Sunyer" (IDIBAPS), entidades estas dos últimas encargadas de canalizar, apoyar y promover la investigación biomédica de calidad en el hospital.

La formación de los residentes de Oncología Médica precisa para lograr los altos objetivos propuestos, un marco hospitalario con un alto nivel asistencial en áreas básicas para nuestros residentes como son la Medicina Interna y las especialidades médicas, pero también en especialidades cercanas a la nuestra, como es la Oncología Radioterápica y la Hematología y Hemoterapia. Nuestro Servicio, es elemento integrante del Instituto de Enfermedades Hemato- Oncológicas (ICHMO), y eso nos permite facilitar la adquisición de conocimientos de estas áreas.

La dinámica evolución de nuestra especialidad hace necesaria una formación continuada que abarca aspectos tan diversos como la biología molecular, la farmacología o la genética. La investigación clínica y básica que se realiza en nuestro Servicio ayuda a los Residentes a incorporar esta exigencia en su periodo de formación. También existe una elevada exigencia asistencial que les ayudará a adquirir de forma tutelada y progresiva, los conocimientos necesarios para ejercer una actividad profesional segura y responsable al final de su residencia.

2. OBJETIVOS GENERALES Y COMPETENCIAS PROFESIONALES A ADQUIRIR

El objetivo general de la formación del Residente de Oncología Médica es conseguir el manejo integral de los pacientes con cáncer, con especial énfasis en la toma de decisiones y prescripción farmacológica de agentes antineoplásicos. El oncólogo médico debe ser capaz de diagnosticar y resolver los problemas de salud del paciente oncológico relacionados o no con su enfermedad y con su tratamiento durante todo el proceso oncológico, incluido el periodo terminal del paciente.

Como objetivos específicos son importantes el conocimiento de la enfermedad y las herramientas necesarias existentes para su diagnóstico, el manejo de los tratamientos antineoplásicos y de las complicaciones asociadas y una formación continuada en la incorporación de nuevos fármacos y de nuevas estrategias terapéuticas. Así mismo, otro objetivo es el aprendizaje de la biología molecular tan importante para el diagnóstico, pronóstico y administración de un eventual tratamiento dirigido, así como las posibles consecuencias que puedan derivar en estrategias preventivas.

Otro objetivo específico en la formación es adquirir la sistemática de un trabajo en equipo y aprender a relacionarse con enfermos, familiares y personal sanitario.

El itinerario formativo consta de un periodo de formación nuclear (troncal) de 2 años y un periodo específico de la especialidad propiamente dicha de 3 años. Por tanto, la duración del programa formativo es de 5 años. A lo largo de los dos periodos, se deben adquirir y desarrollar las competencias genéricas o transversales comunes a todas las especialidades de ciencias de la salud.

Durante los primeros dos años, el residente debe lograr una formación científica en Medicina clínica y especialidades y en la sistemática de la organización del trabajo clínico-asistencial en el medio hospitalario y atención primaria. Durante el periodo de formación específica en Oncología Médica (años tercero, cuarto y quinto) el médico residente debe adquirir una responsabilidad progresiva y directa, tutelada y compartida con el oncólogo médico de plantilla, sobre la atención especializada a los pacientes oncológicos ingresados y ambulatorios, tanto primeras visitas como sucesivas, y rotar por todas las unidades funcionales del servicio. Debe colaborar en el desarrollo de proyectos de investigación y conocer su metodología de trabajo.

Las competencias genéricas se agrupan en los apartados siguientes:

A. Valores y actitudes profesionales. Principios de bioética. B. Comunicación clínica. C. Habilidades clínicas generales. D. Manejo de fármacos. E. Determinantes de salud y enfermedad y promoción de la salud. F. Manejo de la información clínica. G. Investigación. H. Docencia y formación. I. Trabajo en equipo. J. Gestión clínica y de la calidad. K. Protección. L. Idiomas.

Las competencias a adquirir durante el periodo de formación nuclear se agrupan en los siguientes apartados:

A) Enfermedades cardiovasculares. B) Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas. C) Enfermedades renales y de las vías urinarias. D) Enfermedades del aparato digestivo. E) Enfermedades infecciosas. F) Enfermedades del aparato locomotor y autoinmunes sistémicas. G) Enfermedades del sistema nervioso. H) Enfermedades otorrinolaringológicas. I) Enfermedades oculares. J) Patología neoplásica. K) Enfermedades de la piel. L) Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos. M) Enfermedades respiratorias. N) Salud mental. O) Geriatria. P)

Cuidados paliativos. Q) Enfermedades alérgicas. R) Atención al paciente crítico y situaciones de urgencia. S) Signos y síntomas mal definidos.

Las competencias del periodo específico de Oncología Médica se agrupan en los siguientes apartados:

1. Bases científicas del cáncer y prevención: Biología del cáncer, inmunología tumoral, cribado y prevención primaria, y cáncer familiar y hereditario.
2. Principios básicos de manejo del paciente con cáncer: Evaluación integral del paciente oncológico, manejo sintomático esencial del paciente con cáncer, urgencias oncológicas, síndromes paraneoplásicos, manejo de accesos venosos centrales, tratamiento farmacológico específico del cáncer, prevención y tratamiento de los efectos adversos del tratamiento oncológico y abordaje del cáncer en el anciano y en el paciente frágil.
3. Abordaje diagnóstico y terapéutico de los distintos tipos de tumores: Tumores de cabeza y cuello, tumores torácicos, tumores gastrointestinales, tumores genitourinarios, tumores ginecológicos, cáncer de mama, sarcomas, cáncer de piel, tumores endocrinos tumores del Sistema Nervioso Central, carcinoma de origen desconocido neoplasias hematológicas, tumores en adolescentes y adultos jóvenes.
4. Investigación clínica y translacional: Ensayos clínicos, Investigación translacional.

3. PROGRAMA DE ROTACIONES Y OBJETIVOS DE LAS ROTACIONES

Año De Residencia	Nombre de la Rotación	Duración de la Rotación	Lugar de Realización
R1	-Urgencias Médicas -Hematología -Medicina Interna General -Enfermedades Digestivas -Enfermedades Infecciosas -Anatomía patológica/Core Molecular -Radiología	2 meses 2 meses 2 meses 2 meses 2 meses 1 mes 1 mes	Servicio de Urgencias Sala de Hospitalización Sala de Hospitalización Sala de Hospitalización Sala de Hospitalización Servicio de Anatomía Patológica Servicio de Radiología
R2	Salas de hospitalización convencional: -Oncología Médica -Medicina Interna General -Unidad de Intensivos (AVI)	8 meses 2 meses 2 meses	Sala de Hospitalización Sala de Hospitalización Área de Vigilancia Intensiva
R3	-Oncología Médica -Oncología Médica -Inmunología -Atención paliativa	5 meses 5 meses 1 mes 1 mes	Hospital de Día de Oncología Sala de Hospitalización Laboratorio Inmunología Dispositivo de Soporte y Curas Paliativas
R4	-Oncología Médica -Radioterapia -Unidad de Ensayos Clínicos	10 meses 1 mes 1 mes	Consultas Externas Consultas Externas Inter Unit
R5	-Oncología Médica -Consejo Genético o Rotación libre	10 meses 2 meses	Consultas Externas Libre

De acuerdo con el Plan del Consejo Nacional de Especialidades la formación de los MIR de Oncología Médica en nuestro Hospital se realizará en las siguientes áreas. Se debe tener en cuenta que el número de meses de rotaciones por año tiene que ser 11 (dado que hay un mes de vacaciones).

Objetivos de las Rotaciones:

Urgencias Medicina	Saber mostrarse empático, amable y cortés en la realización de la historia clínica. Realizar una anamnesis de forma comprensible, estructurada y completa, adecuando la obtención de información del propio paciente, del sistema informático, de familiares o de otros profesionales, en un tiempo adecuado al caso. Realizar una exploración física apropiada al motivo de consulta, adaptada a cada paciente, de forma sistemática y respetuosa y en un tiempo adecuado al caso. Realizar correctamente los informes clínicos (historia clínica, ingreso y alta). Respetar el derecho a la intimidad del paciente y a la confidencialidad de sus datos. Cooperar con otros médicos, enfermería y demás personal sanitario de forma efectiva en la atención al paciente. Reconocer y saber valorar los principales síntomas clínicos urgentes y establecer una orientación diagnóstica. Conocer y aplicar correctamente los protocolos de tratamiento de urgencias. Adquirir criterio para la indicación de exploraciones complementarias realizadas
--------------------	--

	en el área de urgencias y saber interpretar correctamente los resultados: análisis, radiografías, electrocardiogramas. Conocer los procedimientos diagnósticos y terapéuticos más frecuentes en la medicina de urgencias, y participar en su realización cuando proceda: paracentesis exploradora y evacuadora, toracocentesis exploradora y evacuadora, punción lumbar, electrocardiograma, cardioversión eléctrica. Proporcionar la información adecuada al paciente y/o sus familiares sobre el diagnóstico, posible evolución, exploraciones complementarias requeridas y tratamiento del proceso que motiva la consulta. Conocer los conceptos de limitación del esfuerzo terapéutico y futilidad en la atención médica, y la existencia de los documentos de consentimiento informado, y las voluntades anticipadas. Ser responsable de la puntualidad y de asistencia a todas las guardias asignadas o, en su defecto, de asegurar su substitución
Hematología y Hemoterapia: Sala de Hospitalización Convencional	Conocimiento teórico y práctico del manejo del paciente hematológico hospitalizado por complicaciones infecciosas, incluyendo el adecuado abordaje diagnóstico-terapéutico de las mismas (coste-efectivo), o relacionadas con progresión de la enfermedad de base. Conocimiento teórico y práctico del diagnóstico y tratamiento de las emergencias hematológicas
Hematología y Hemoterapia: Unidad de Hematología Intensiva	Conocimiento teórico y práctico del manejo del paciente hematológico hospitalizado por complicaciones infecciosas, incluyendo el adecuado abordaje diagnóstico-terapéutico de las mismas (coste-efectivo), o relacionadas con progresión de la enfermedad de base. Conocimiento teórico y práctico del diagnóstico y tratamiento de las emergencias hematológicas
Medicina Interna General: Sala Hospitalización (R1-R2)-G022	Alcanzar un conocimiento teórico-práctico adecuado de los procesos más propios de la medicina interna y adquirir una visión global del paciente. Elaborar la historia clínica y exploración física completa incluyendo la discusión por problemas y solicitud de pruebas complementarias indicadas. Realizar el curso clínico diarios, así como un informe de admisión según los criterios del servicio. Ser capaz de realizar actividades instrumentales básicas (toracocentesis, paracentesis etc). Ser capaz de dar información clara y concisa al paciente y a sus familiares. Afrontar situaciones de pacientes terminales
Medicina Interna General: Sala Hospitalización (R1-R2)-G092	Alcanzar un conocimiento teórico-práctico adecuado de los procesos más propios de la medicina interna y adquirir una visión global del paciente. Elaborar la historia clínica y exploración física completa incluyendo la discusión por problemas y solicitud de pruebas complementarias indicadas. Realizar el curso clínico diarios, así como un informe de admisión según los criterios del servicio. Ser capaz de realizar actividades instrumentales básicas (toracocentesis, paracentesis etc). Ser capaz de dar información clara y concisa al paciente y a sus familiares. Afrontar situaciones de pacientes terminales
Medicina Interna General: Sala Hospitalización (R1-R2)-G111	Alcanzar un conocimiento teórico-práctico adecuado de los procesos más propios de la medicina interna y adquirir una visión global del paciente. Elaborar la historia clínica y exploración física completa incluyendo la discusión por problemas y solicitud de pruebas complementarias indicadas. Realizar el curso clínico diarios, así como un informe de admisión según los criterios del servicio. Ser capaz de realizar actividades instrumentales básicas (toracocentesis, paracentesis etc). Ser capaz de dar información clara y concisa al paciente y a sus familiares. Afrontar situaciones de pacientes terminales
Enfermedades Digestivas: Gastroenterología	Realización autónoma de una historia clínica correcta y exploración física completa del paciente hospitalizado por patología digestiva. Conocimiento teórico y práctico del manejo, tanto desde el punto de vista diagnóstico como terapéutico, de las enfermedades digestivas más prevalentes
Enfermedades Digestivas: Sala de Hepatología	Realización autónoma de una historia clínica correcta y exploración física completa del paciente hospitalizado por patología digestiva. Conocimiento teórico y práctico del manejo, tanto desde el punto de vista diagnóstico como terapéutico, de las enfermedades digestivas más prevalentes
Enfermedades Infecciosas: Sala Hospitalización	Realización autónoma de una historia clínica correcta y exploración física completa del paciente hospitalizado por infecciones. Conocimiento teórico y práctico del manejo, tanto desde el punto de vista diagnóstico como terapéutico, de las infecciones más prevalentes
Anatomía Patológica/Core	Conocimiento teórico y práctico de los diagnósticos más habituales y las técnicas de inmunohistoquímica convencionales. Conocimiento teórico y práctico de las nuevas técnicas de biología molecular (Nanostring, NGS, etc)
Radiología	Conocimiento teórico y práctico de los diagnósticos más habituales y las pruebas diagnósticas que se utilizan (TC, RMN, Ecografía, etc)

<p>Oncología: Sala de Hospitalización</p>	<p>Conocimiento teórico y práctico del manejo del paciente oncológico hospitalizado por complicaciones infecciosas, incluyendo el adecuado abordaje diagnóstico-terapéutico de las mismas (coste-efectivo), o relacionadas con progresión de la enfermedad de base. Conocimiento teórico y práctico del diagnóstico y tratamiento de las emergencias oncológicas y evaluación de los criterios de traslado a Unidad de Cuidados Intensivos. Gestión de interconsultas con otros especialistas hospitalarios, elaboración de informes clínicos del paciente oncológico y exposición ordenada en sesiones clínicas. Capacidad de dar una adecuada información al paciente oncológico y familia (diagnóstico, pronóstico y tratamiento), estableciendo una relación respetuosa con ellos sobre todo en cuanto a su autonomía</p>
<p>Unidad de Intensivos (Área de Vigilancia Intensiva)</p>	<p>Identificar, priorizar y realizar el tratamiento inicial de los problemas de los enfermos críticos de etiología diversa (cardiovascular, respiratorio, renal, hepático, neurológico, metabólico, intoxicaciones, grandes síndromes que requieren manejo intensivo). Diagnosticar y tratar inicialmente las principales complicaciones graves de los pacientes oncológicos. Conocer las ventajas y limitaciones de los tratamientos de soporte orgánico en estos pacientes. Conocer el impacto en el pronóstico de los eventos graves y su tratamiento en los pacientes oncológicos. Conocimiento de métodos y complicaciones del soporte orgánico. Utilizar la instrumentación, los procedimientos y las técnicas más habituales en la atención inicial a los enfermos críticos y en situaciones de emergencia. El grado y oportunidad de adquisición dependerá de la duración de la rotación. Mantener una actitud ética y responsable con el paciente, su familia y el resto del equipo asistencial. Desarrollo personal y de las competencias profesionales. Capacidad de autoevaluación y reconocimiento de la necesidad de la mejora personal continua. Capacitación para reconocer las limitaciones propias, y para trabajar en equipos multidisciplinares</p>
<p>Oncología: Hospital de Día</p>	<p>Elaboración de una correcta historia clínica y completa exploración del paciente haciendo una valoración inicial de la situación global del mismo. Establece una relación con los pacientes y sus familiares o acompañantes que sea respetuosa con sus derechos, especialmente con los de autonomía. Competencia en la atención al paciente oncológico que consulta a Hospital de Día. Prescripción de pautas de quimioterapia, terapia diana o inmunoterapia y tratamiento complementario. Diagnóstico y tratamiento de las principales infecciones del paciente oncológico. Diagnóstico y tratamiento de las principales urgencias oncológicas. Soporte hemoterápico del paciente oncológico. Aprendizaje de punción lumbar, pleural y peritoneal para diagnóstico y tratamiento</p>
<p>Oncología Radioterápica: Consultas externas</p>	<p>Participar activamente en la atención médica del paciente ingresado aplicando los tratamientos médicos adecuados a cada situación clínica. Tratamientos paliativos y de urgencia en oncología radioterápica. Reconocimiento de los efectos secundarios de la irradiación y su tratamiento. Iniciar el desarrollo del conocimiento en la planificación de tratamientos, determinación de volúmenes tumorales, órganos críticos, así como de la evaluación dosimétrica. Iniciar el desarrollo del conocimiento en la planificación de tratamientos, determinación de volúmenes tumorales, órganos críticos, así como de la evaluación dosimétrica</p>
<p>Oncología Consultas Externas: Mama Ginecología</p>	<p>Correcta historia clínica y completa exploración del paciente haciendo una valoración inicial de la situación global. Prescripción de pautas de quimioterapia, terapia diana o inmunoterapia y medidas complementarias, seguimiento durante el tratamiento incluyendo evaluación de posibles efectos adversos y valoración de la respuesta. Suficiencia en establecer un algoritmo de diagnóstico y seguimiento de pacientes oncológicos. Elaboración de informes clínicos del paciente oncológico. Versatilidad en la transmisión de información al paciente oncológico (diagnóstico, pronóstico y tratamiento). Exposición ordenada de enfermos oncológicos en sesiones clínicas. Interpretación de resultados de pruebas moleculares, realización y validación de informes diagnósticos</p>
<p>Oncología Consultas Externas: Genitourinario Melanoma</p>	<p>Correcta historia clínica y completa exploración del paciente haciendo una valoración inicial de la situación global. Prescripción de pautas de quimioterapia, terapia diana o inmunoterapia y medidas complementarias, seguimiento durante el tratamiento incluyendo evaluación de posibles efectos adversos y valoración de la respuesta. Suficiencia en establecer un algoritmo de diagnóstico y seguimiento de pacientes oncológicos. Elaboración de informes clínicos del paciente oncológico. Versatilidad en la transmisión de información al paciente oncológico (diagnóstico, pronóstico y tratamiento). Exposición ordenada de enfermos oncológicos en sesiones clínicas. Interpretación de resultados de pruebas moleculares, realización y validación de informes diagnósticos</p>

Oncología Consultas Externas: Digestivo Sistema Nervioso	Correcta historia clínica y completa exploración del paciente haciendo una valoración inicial de la situación global. Prescripción de pautas de quimioterapia, terapia diana o inmunoterapia y medidas complementarias, seguimiento durante el tratamiento incluyendo evaluación de posibles efectos adversos y valoración de la respuesta. Suficiencia en establecer un algoritmo de diagnóstico y seguimiento de pacientes oncológicos. Elaboración de informes clínicos del paciente oncológico. Versatilidad en la transmisión de información al paciente oncológico (diagnóstico, pronóstico y tratamiento). Exposición ordenada de enfermos oncológicos en sesiones clínicas. Interpretación de resultados de pruebas moleculares, realización y validación de informes diagnósticos
Oncología Consultas Externas: Pulmón Cabeza y cuello	Correcta historia clínica y completa exploración del paciente haciendo una valoración inicial de la situación global. Prescripción de pautas de quimioterapia, terapia diana o inmunoterapia y medidas complementarias, seguimiento durante el tratamiento incluyendo evaluación de posibles efectos adversos y valoración de la respuesta. Suficiencia en establecer un algoritmo de diagnóstico y seguimiento de pacientes oncológicos. Elaboración de informes clínicos del paciente oncológico. Versatilidad en la transmisión de información al paciente oncológico (diagnóstico, pronóstico y tratamiento). Exposición ordenada de enfermos oncológicos en sesiones clínicas. Interpretación de resultados de pruebas moleculares, realización y validación de informes diagnósticos
Unidad de Ensayos Clínicos	Elaboración de una correcta historia clínica según los requerimientos de los ensayos clínicos incluyendo antecedentes personales, antecedentes familiares, medicación concomitante, exploración física, pruebas complementarias y conclusión. Valoración de opciones de tratamiento dentro de la unidad de ensayos clínicos. Valoración de criterios de inclusión y exclusión durante el periodo de screening. Valoración de toxicidades a medicamentos experimentales según criterios NCAE. Valoración de respuesta según criterios específicos del ensayo (RECIST 1.1, iRECIST, RANO, ...)
Atención Paliativa: Unidad de Soporte y Curas Paliativas	Conocer los principios de la atención paliativa, específicamente en el enfermo oncológico avanzado. Identificar el proceso de final de vida y establecer una correcta evaluación multidimensional y de complejidad de las necesidades de atención paliativa. Conocer el tratamiento avanzado del dolor y de otros síntomas. Conocer el soporte emocional básico en la enfermedad crónica avanzada. Conocer la estrategia de enfrentamiento al proceso de final de vida. Conocer el proceso de planificación de decisiones anticipadas. Conocer los recursos de atención paliativa en todos los niveles sanitarios (comunitario y sociosanitario) y de las estrategias de coordinación y continuidad asistencial.
Laboratorio de Inmunología	Entender las bases de la inmunoterapia

Residente de 1^{er} año

El Residente de primer año rotará por los siguientes Servicios:

- 2 meses Urgencias Médicas
- 2 meses Hematología
- 2 meses Medicina Interna General
- 2 meses Enfermedades Digestivas
- 2 meses Enfermedades Infecciosas
- 1 mes en Anatomía Patológica
- 1 mes en Radiología

Objetivos:

- Integrarse en las diferentes unidades asistenciales sin distinción respecto a los MIR de la especialidad correspondiente.
- Adquisición de competencias básicas en diagnóstico y tratamiento de la patología médica general.

En este año los residentes realizarán entre 2-3 guardias mensuales en el Servicio de Urgencias.

Residente de 2º año

Durante este año efectúan una rotación de 2 meses en la Area de Vigilancia Intensiva y de 2 meses en Medicina Interna porque se requiere de esta formación en medicina clínica para el manejo integral de los pacientes oncológicos. Durante 8 meses de este segundo año se incorpora a la especialidad en el servicio de Oncología Médica, y atiende a los pacientes hospitalizados en la sala de oncología bajo supervisión.

Objetivos:

- Adquirir los conocimientos básicos para el diagnóstico y tratamiento del paciente oncológico y de sus complicaciones.

El residente de segundo año realiza guardias de Medicina Interna en el Servicio de Urgencias del Hospital.

Residente de 3º año

El Residente en su tercer año atiende durante seguirá 5 meses atendiendo a los pacientes hospitalizados en la Sala, y 5 meses atendiendo las urgencias del Hospital de Día de Oncología, siempre bajo supervisión. También realizará una rotación de 1 mes por el Servicio de Inmunología, 1 mes por atención paliativa en la Unidad de Soporte y Curas Paliativas.

El residente de 3º año empezará a realizar guardias de Oncología Médica del Hospital (3-4), supervisados por un médico de Staff de guardia permanente localizado. Durante la guardia atenderá a los pacientes ingresados, a los pacientes que acuden a Urgencias o consultan por teléfono desde domicilio, y a los pacientes que reciben tratamiento en horario de tarde en el Hospital de Día de Oncología Médica.

Objetivos:

- Adquirir competencias para la realización e interpretación de las diferentes técnicas necesarias para el diagnóstico, tratamiento y manejo de las complicaciones y urgencias de diferentes tumores sólidos.
- En inmunología adquirirá competencias para entender las bases de la inmunoterapia.
- Conocer los principios de atención paliativa del paciente oncológico. Conocer el tratamiento avanzado del dolor y de otros síntomas. Entre otros.

Residente de 4º año

Su actividad asistencial se realiza durante 10 meses en las Consultas Externas de Oncología. También rotará 1 mes en la Unidad de Ensayos Clínicos y 1 mes por el Servicio de Oncología Radioterápica para conocer las técnicas de esta especialidad con el objetivo de identificar cuando deben ser indicadas y cuál es el manejo de sus complicaciones. Continuará realizando guardias de Oncología Médica durante todo este año.

Objetivos:

- Profundizar en el manejo de pacientes oncológicos tanto en el diagnóstico inicial del cáncer como en fases avanzadas e urgencias de la enfermedad oncológica.

- Aprenderá a valorar las opciones de tratamiento dentro de la unidad de ensayos clínicos.
- Participará activamente en la atención médica del paciente ingresado aplicando los tratamientos médicos adecuados a cada situación clínica.

Está previsto que durante este año el residente asista a los Comités de Tumores para comprender la necesidad de una coordinación multidisciplinaria con otros Servicios para el tratamiento de la patología oncológica.

Residente de 5º año

Durante este año el residente consolidará los conocimientos adquiridos durante los años previos y adquirirá autonomía en las decisiones terapéuticas y en la relación con pacientes y familiares. Su tarea se desarrollará mayoritariamente en consultas externas y dando soporte a los pacientes ingresados.

Durante el quinto año de Residencia se le ofrecerá al residente una rotación de 4 semanas por el consejo genético, o 6 semanas de rotación externa por un itinerario no incluido en nuestro hospital durante el período formativo. Si combina las dos opciones, podrá estar como máximo 2 meses.

Durante este año, los residentes seguirán realizando guardias de la especialidad supervisadas por un adjunto de guardia localizable.

Objetivos:

- Adquirir autonomía en el enfoque diagnóstico y terapéutico del paciente en la consulta externa.
- Tener conocimientos básicos de cáncer hereditario y aproximación a la investigación básica en oncología.
- Afianzar el manejo de las complicaciones y urgencias del paciente oncológico.

4. GUARDIAS

R1	Urgencias de Medicina	2-3 al mes
R2	Urgencias de Medicina	2-3 al mes
R3	Oncología Médica	3-4 al mes
R4	Oncología Médica	3-4 al mes
R5	Oncología Médica	3-4 al mes

5. CURSOS Y SESIONES

5.1. Plan de Formación Transversal Común

The table 'PLA TRANSVERSAL RESIDENTS 2021' is a detailed schedule. The vertical axis represents time slots from 8:00 to 22:00. The horizontal axis represents different categories of training: 'CURSOS DE FORMACIÓ', 'FORMACIÓ DE ÀREA', 'CURSOS DE FORMACIÓ', 'FORMACIÓ DE ÀREA', 'CURSOS DE FORMACIÓ', and 'FORMACIÓ DE ÀREA'. Each cell in the grid contains specific course titles, dates, and locations. For example, in the 8:00-9:00 slot, there is a 'Formació Bàsica' session. Later in the day, there are sessions for 'Formació Específica' and 'Formació Transversal'. The bottom section of the grid (from 18:00 onwards) is dedicated to 'Sessió de casos i SDR' (Case and SDR sessions) across various specialties (G1-G8).

Se puede ver información detallada en: <https://intranet.clinic.cat/?q=ca/direccio-docencia/documents/pla-de-formacio-transversal-comu> y <https://intranet.clinic.cat/?q=ca/direccio-docencia/documents/guia-de-residents>

5.2. Sesiones Generales de Residentes

Son organizadas por la Comisión de Docencia, tienen una periodicidad mensual y tratan temas generales de interés para los residentes de las diferentes especialidades. Las presentaciones son grabadas e incorporadas en la Intranet de la Dirección de Docencia para que los residentes que no puedan asistir a la sesión tengan la oportunidad de visualizarla posteriormente:

<https://intranet.clinic.cat/?q=ca/direccio-docencia/documents/sessions-generals-de-residents>

5.3. Cursos y Sesiones de la Especialidad

1. Sesiones de Residentes

(Martes o viernes 8.15-9 h, Servicio de Oncología Médica)

Dirigidas a residentes, médicos becarios, y especialistas en sus primeros años tras la finalización de su formación. Estas sesiones son preparadas por los propios residentes, desde su incorporación al Servicio como residentes de 2º año.

Tienen como objetivo revisar los conocimientos teóricos de toda la Oncología Médica, dividida por patologías o tumores. Cada grupo de conocimientos será revisado, resumido y presentado en forma

de exposición oral con ayuda del proyector de imágenes diseñadas en ordenador, por el residente y supervisado por el médico especialista en esa área.

Estas sesiones permiten revisar en poco más de un año todo el currículum de Oncología Médica, de manera que a medida que el residente progresa en su formación y mejore sus conocimientos y experiencia, puede enriquecer a la vez que colaborar en la formación de residentes de años anteriores.

2. Sesiones de casos clínicos

(Jueves, de 8.15-9 h, Aula 14 Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud)

Asistentes: Todos los médicos del Servicio.

En estas sesiones todos Residentes presentan casos clínicos sobre el diagnóstico, problemas médicos, actitud terapéutica y evolución de los pacientes ingresados o ambulatorios.

Es de interés subrayar como profundizando en el cuadro clínico de uno de los pacientes ambulatorios/ingresados, los residentes realizan breves presentaciones de situaciones clínicas de interés, por ejemplo "*BOOP tras quimioterapia concomitante a radioterapia*", o "*tratamiento hospitalario de los MARSAs*". En estos casos el Residente aporta a la Sesión Clínica la iconografía del paciente que se revisa junto al resto de médicos del Servicio.

3. Sesión Ensayos clínicos

(Miércoles, de 8.15-9h, Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud)

Asistentes: Todos los médicos del Servicio y equipo de coordinación de ensayos clínicos.

Tiene como objetivo la revisión exhaustiva de la metodología y objetivos de los ensayos clínicos abiertos en el Servicio. También dar a conocer la innovación que se está llevando a cabo en los distintos tumores con el desarrollo clínico de nuevos fármacos, número de inclusiones realizadas por ensayo y búsqueda de estrategias reclutamiento. La presentación la realizan médicos de Staff. Sesiones acreditadas por el *Consell Català de Formació Continuada de les Professions Sanitàries*.

4. Sesiones de actualización científica

(Lunes, de 8.15-9h, Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud)

Asistentes: Todos los médicos del Servicio.

Tienen como objetivo la revisión y exposición de un tema de interés en Oncología, o bien por parte de algunos de los especialistas del Servicio o bien realizado por invitados de otros Servicios del hospital, o incluso de otros Hospitales de Barcelona. Ocasionalmente contamos con la presencia de investigadores de otros Centros de fuera de Barcelona. Sesiones acreditadas por el *Consell Català de Formació Continuada de les Professions Sanitàries*.

Los residentes de Oncología Médica podrán acudir a los cursos y congresos que puedan completar su formación.

En la actualidad se aconsejan los siguientes cursos o congresos en las distintas etapas de formación:

Residente de tercer año:

1. Curso específico para residentes.
2. Congreso Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM).

Residente de cuarto año:

1. Curso específico para residentes.
2. Congreso Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM).

Residente de quinto año:

1. Curso específico para residentes.
2. Congreso Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM).
3. European Society of Medical Oncology (ESMO).

Durante todos los años de residencia también acuden a cursos monográficos de cada patología tumoral y cursos sobre el control de síntomas del paciente oncológico (dolor, fiebre neutropénica, trombosis) que se realizan en Cataluña o España (dos por año).

6. BIBLIOTECA

Todos los residentes del Hospital Clínic tienen acceso a los recursos electrónicos del CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación), y por tanto a la Biblioteca Digital, de la Universidad de Barcelona.

1. El Catálogo (http://cataleg.ub.edu/*spi) es la herramienta principal para localizar los recursos de información que el CRAI pone a disposición de sus usuarios.
2. El "ReCercador" (crai.ub.edu> Recursos de información> ReCercador +) ofrece un único punto de acceso a diferentes recursos electrónicos. El CRAI está suscrito a más de 5700 revistas a texto completo especializadas en Medicina y Ciencias de la Salud. También se pueden consultar más de 60 bases de datos médicos, entre las que se encuentran: PubMed, Web of Science, Scopus o Cochrane Library.

Condiciones de acceso a los recursos digitales:

Los residentes pueden acceder al texto completo de los artículos de las revistas electrónicas y a las bases de datos de pago suscritas por el CRAI tanto desde los ordenadores corporativos del Hospital como desde el propio domicilio. La autenticación se realiza mediante un código y contraseña que se facilita a los residentes cuando se incorporan al Hospital Clínic.

7. INVESTIGACIÓN

7.1. Actividades de Investigación

En relación a investigación básica el Servicio dispone de un laboratorio en el Centro de Investigación Esther Koplowitz con área de cultivos, de cámara oscura, de campana de extracción de productos químicos y de equipamientos comunes, donde se desarrollan varias líneas de investigación.

En relación a investigación clínica el Servicio dispone de una Unidad de Ensayos (IntherUnit). La Unidad funciona con PNT y todo el personal y las prácticas que se realizan siguen las GCP.

Durante los años de formación específica se le propone incorporarse a alguna de las líneas de investigación del Servicio, a nivel de investigación básica o translacional. La beca de 5º año se solicita a partir de alguno de estos trabajos. El proyecto de investigación, junto a las aptitudes personales del candidato mostradas a lo largo de su formación, serán valoradas por la Comisión de Docencia del Centro, para la adjudicación de Premio Fin de Residencia.

7.2 Doctorado

Para acceder al Doctorado es necesario cursar previamente un Máster universitario, pero existen algunas excepciones:

- Los Residentes que hayan finalizado al menos el segundo año de residencia pueden acceder directamente al Doctorado sin tener que cursar los estudios de Máster.
- Los Graduados en Medicina no necesitan cursar el Máster.

8. PREMIOS

8.1. Contratos de Investigación

Se conceden anualmente 15 Contratos Clínic de Investigación "Emili Letang-Josep Font" y 1 Contrato de Investigación "Clínic-La Pedrera" que consisten en contratos de 2 años de duración que cubren el salario y gastos de un proyecto de investigación. Se pueden presentar los residentes que finalicen su formación como especialistas el mismo año de la convocatoria. Para su valoración se tiene en consideración el currículum vitae del candidato y la presentación de un proyecto de investigación.

8.2. Premio Clínic-Fundación Mutual Médica

Cada año se concede 1 Premio Clínic-Fundación Mutual Médica al MIR que finalice su formación en el año de la convocatoria y que obtenga la puntuación más elevada en la valoración de los aspectos docentes.

8.3. Premios Clínic-MSD

Se concede cada año 1 premio Clínic-MSD al mejor EIR que finalice su formación en el año de la convocatoria y 3 premios Clínic-MSD post-residencia a los mejores residentes de las otras especialidades. Estos premios pretenden dar reconocimiento a aquellos residentes que hayan destacado más durante los años de residencia en los ámbitos de aprendizaje clínico y asistencial, comportamiento ético, trabajo en equipo y espíritu científico.